

La Asociación Forestal Andaluza (AFA-Profor)

María Llanos
Presidenta de AFA-Profor

La Asociación Forestal Andaluza (AFA) nació hace más de 30 años, como consecuencia de la preocupación de un grupo de profesionales del sector forestal ante los cambios operados, por entonces, en el ámbito de los montes andaluces, en un momento histórico crucial para el rumbo de las políticas territoriales en España.

En la actualidad, con más de 600 integrantes de las diversas categorías profesionales del sector, y con idéntica inquietud por la gestión y la conservación de nuestro rico patrimonio forestal, aglutina los intereses profesionales de técnicos de la esfera pública y privada, propietarios, empresas y miembros de las universidades andaluzas, destacando su actividad participativa en la confección de la normativa sectorial, la planificación, gestión y manejo del monte, así como en la investigación, formación y divulgación de los valores forestales, transferidos al conjunto de la sociedad mediante el desarrollo de multitud de jornadas científico-técnicas y foros de debate.

Con la integración en la Asociación de Profesionales Forestales de España "Ricardo Codorniu" (Profor) en 1997, que supuso su consolidación como principal entidad de carácter profesional forestal en Andalucía, a la vez que expandía su campo de relación al conjunto del territorio nacional, la Asociación Forestal Andaluza adoptó su actual denominación: AFA-Profor.

La actividad de la AFA-Profor se articula mediante grupos de trabajo temáticos, por analogía a los programas operativos del más reciente Plan



Forestal Andaluz, al objeto de facilitar la labor de seguimiento del mismo como miembro del Comité Forestal y del Consejo Andaluz de la Biodiversidad.

Estos grupos de trabajo, liderados por profesionales de reconocido prestigio, son: Selvicultura y cambio climático; Incendios forestales; In-

vestigación forestal; Planificación e industrias forestales; Hidrología forestal; Plagas y enfermedades forestales; Propiedad forestal; Conservación de la Naturaleza; Red de Espacios Naturales Protegidos; y Uso público, participando los miembros de la asociación -según sus propios intereses y/o especialidad profesional- en uno





o varios de ellos, para el desarrollo de las distintas líneas de acción previstas en la estrategia de la organización.

UNA LABOR NECESARIA

Recorridas más de tres décadas de intensa actividad ¿sigue siendo necesaria la labor de promoción y defensa del monte andaluz?

Como ya pronosticaron los fundadores de la AFA-Profor en sus primeros escritos, la crisis del sector forestal se ha ido haciendo crónica como consecuencia de la indiferencia e incluso rechazo hacia la gestión forestal, en gran medida por desconocimiento de los beneficios que ésta genera para la sociedad. Esto ha supuesto una drástica disminución de la inversión pública en el sector, como resultado de su escasa rentabilidad política, y la inexistencia histórica de una verdadera Administración Forestal, digna de tal nombre.

Los problemas derivados de este abandono se han agravado en los últimos tiempos, y están siendo reconocidos por la sociedad en general y las diferentes administraciones. Cada vez se reclama con más insistencia el usufructo de los beneficios ecológicos y económicos de los montes, demandando a los órganos de gobierno una legislación y acción dirigidas a ello.

Por ello, AFA-Profor es ahora más necesaria que nunca, ante los nuevos retos que debe asumir Andalucía en un escenario de cambio climático,



donde las zonas forestales son más vulnerables a incendios, plagas, enfermedades y otras amenazas y la despoblación del mundo rural supone una continua sangría social, cultural, económica y medioambiental que no podemos permitirnos. Nuestro papel, como foro de referencia y reflexión para el diseño de las mejores estrategias de gestión forestal sostenible, es insustituible -como ha reconocido la propia Administración Forestal andaluza- y está basado en un esfuerzo permanente de pedagogía forestal que alumbra el conjunto de actuaciones de la asociación.

Así, los objetivos que se plantearon en los estatutos de 1992, dirigidos a dar a conocer la realidad forestal andaluza; fomentar las actuaciones bajo el máximo rigor científico y técnico; fomentar la investigación y la formación profesional; impulsar el desarrollo de forma integral el sector forestal; y tomar posición frente a los grandes temas de política forestal que se plantean, siguen marcando la agenda cotidiana de nuestros grupos de trabajo.

En el deseo de continuar contribuyendo de manera generosa y decisiva



al desarrollo de nuevas políticas forestales en Andalucía, que fomenten la mejora de la calidad de vida de la población rural y la persistencia de los valores esenciales de nuestros montes, desde la Asociación Forestal Andaluza (AFA-Profor) invitamos a todos los interesados por el sector forestal en nuestra Comunidad, y al conjunto de la sociedad, a sumarse al apasionante reto de la gestión y conservación de bosques y otros ecosistemas forestales, en un momento histórico crucial en el que esperamos que entre todos marquemos un nuevo rumbo en la gestión de los recursos naturales renovables de Andalucía.

Para más información sobre la Asociación Forestal Andaluza (AFA-Profor), visita la web <https://afaprofor2020.wixsite.com/afaprofor> o escríbenos al correo electrónico afa.profor@gmail.com